

CONSORCIO CENTRO ANDALUZ DE FORMACION INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO

RESOLUCION de 10 de junio de 2005, de la Presidencia del Consejo General, por la que se anuncia la contratación de la gestión indirecta de los servicios de formación, hotel escuela, restaurante escuela, residencia de estudiantes, comedor del alumnado y cafetería del centro formativo del Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio, por el procedimiento abierto, bajo la forma de concurso. (PP. 2217/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención del Consorcio.
 - c) Número del expediente: 1/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Gestión indirecta de los servicios de formación, hotel escuela, restaurante escuela, residencia de estudiantes, comedor del alumnado y cafetería del centro formativo del Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio.
 - b) Lugar de ejecución: Mijas (Málaga).
 - c) Plazo de ejecución: 10 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación y canon de explotación. Canon mínimo de 300.000,00 euros anuales. En el tercer y cuarto año de explotación, el adjudicatario abonará al Consorcio, además, un porcentaje del 5% sobre los beneficios brutos de explotación. Este porcentaje será del 10% el quinto año de explotación y los siguientes. El precio máximo del contrato para el desarrollo del proyecto formativo del Consorcio será de 1.300.000 euros (un millón trescientos mil euros) anuales.
 5. Garantía provisional: 6.000,00 euros (seis mil euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio. En horario de 9,00 a 14,00 horas.
 - b) Domicilio: Ctra. A-7, km 201.
 - c) Localidad y código postal: La Cala de Mijas (Málaga), 29649.
 - d) Teléfono: 952 599 347.
 - e) Telefax: 952 494 663.
 - f) Correo electrónico: info@ciomijas.org.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, conforme a lo establecido en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública y en los Pliegos Bases de esta contratación.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Bases de esta contratación.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad. Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio. En horario de 9,00 a 14,00 horas.
 2. Domicilio. Ctra. A-7, km 201.

3. Localidad y código postal. La Cala de Mijas (Málaga), 29649.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio.

- b) Domicilio: Ctra. A-7, km 201.

- c) Localidad: La Cala de Mijas (Málaga), 29649.

- d) Fecha y hora: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas del décimo día natural a partir de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, en la sede de este Consorcio, en la indicada dirección.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Para obtener información relativa a la convocatoria y/o obtener los Pliegos Bases de la contratación puede solicitarse en la dirección de correo electrónico info@ciomijas.org.

Mijas, 10 de junio de 2005.- El Presidente del Consejo General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

JUNTA DE COMPENSACION DEL PLAN PARCIAL 5 «CAMINO DE LA CORCOYA» EN CASARICHE (SEVILLA)

ANUNCIO de licitación concurso de obras de urbanización del P.P. 5 «Camino de la Corcoya» en Casariche (Sevilla). (PP. 1996/2005).

1. Entidad contratante: Junta de Compensación del Plan Parcial 5 «Camino de la Corcoya» en Casariche (Sevilla).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Obras de Urbanización.
 - b) Lugar de ejecución: Casariche (Sevilla).
 - c) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Novecientos cuatro mil seiscientos dieciséis mil euros con quince céntimos de euro (904.616,15 €), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 18.093,52 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Información: Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA).
- 7.^a planta, módulo A.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41011.
 - c) Teléfono: 955 030 600. Fax.: 955 030 611.
 - Documentación: Copistería Copimat. Telfs.: 954 458 307, 954 451 213, fax 954 283 543. Avda. República Argentina, núm. 44, 41011, Sevilla.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del vigésimo séptimo día natural contados a partir de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.
 - c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 25, 7.^a planta, Módulo A. 41011, Sevilla. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Gerencia Provincial de Sevilla (EPSA).
 - Fecha: A las 12,00 horas del décimo día natural, contados a partir del siguiente a la fecha de finalización de las ofertas. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Sevilla, 30 de mayo de 2005.- Lydia Adán Lifante.